



Resolución de 16 de julio de 2020, de la Presidencia del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por la que se reinicia el proceso de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (DUE), en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

El 27 de febrero de 2020 se publicó una Resolución de la Presidencia del Tribunal fijando la fecha del primer ejercicio, prueba teórica, para el día 17 de abril de 2020, publicándose en los lugares previstos en las bases de la convocatoria, para la provisión de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (DUE), convocado por Resolución del Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de 8 de enero de 2020.

La Presidencia del Tribunal Calificador, en base a la situación del estado de alarma como consecuencia de la pandemia coronavirus, oídos todos los miembros del Tribunal, decidió la suspensión del primer ejercicio, comunicando por correo electrónico a todos los afectados la referida decisión.

En consecuencia con todo lo anterior, en aplicación de la base cuarta de la referida convocatoria, ha adoptado la siguiente Resolución:

Primero.- Fijar como fecha de realización del primer ejercicio, prueba teórica, el día 15 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, citando a los aspirantes en el hall del organismo, situado en la Avda. de Manoteras, 54, 28050 de Madrid. Los aspirantes deberán presentarse con el DNI, carnet de conducir o pasaporte.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el punto de Acceso general <http://administracion.gob.es>, en la página web de la Agencia <http://www.boe.es>, en el Portal Funciona y en los tabloneros de anuncios de la de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de julio de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Susana Cuesta Martín